

## **REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO MURCIA 2018**

La Carrera Ponle Freno Murcia está organizada por ATRESMEDIA, con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia.

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria en comunicará en la web oficial [www.ponlefreno.com](http://www.ponlefreno.com)

### **Día y hora:**

Domingo 3 de Junio 2018 a las 9:30h.

### **Recorrido y distancia:**

Circuitos de 5 y 10km por las calles más céntricas de Murcia con salida y meta en la Plaza de la Cruz Roja.

Los detalles de ambos circuitos se publicarán en la web oficial.

### **Inscripciones:**

La cuota de inscripción es de 5€ y se puede formalizar en la web [www.ponlefreno.com](http://www.ponlefreno.com) o a través de [www.famu.es](http://www.famu.es).

### **RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y CAMISETA CONMEMORATIVA:**

La camiseta técnica corredor y el dorsal-chip se entregarán en lugar indicado por la organización y se comunicará con antelación.

NOTA: Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

### **Descalificaciones:**

El servicio médico de la competición y personal de la organización, están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

### **Clasificaciones:**

-Habrà una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

**HandBike:** es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F